



## **PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE**

1. Disponer de equipos de protección personal previa preparación de las soluciones desinfectantes (hipoclorito de sodio 0.1%,) y de realizar la limpieza y desinfección del medio de transporte.
2. Los equipos de protección personal mínimo que deberán ser utilizados son: guantes de caucho, mascarilla quirúrgica, visores de protección.
3. Las unidades de transporte deberán realizar un proceso de limpieza al finalizar su jornada de trabajo para lo cual podrán utilizar detergente enzimático o jabón acompañado de un trapeador o mopa; para las partes que constituyen el mobiliario de la unidad de transporte utilizar un paño de microfibra, que permita remover la carga contaminante que se encontrase presente.
4. Antes de iniciar la jornada laboral se deberá realizar una desinfección de la unidad de transporte utilizando hipoclorito de sodio al 0,1 % o 1000 PPM. para lo cual con la ayuda de un trapeador se podrá desinfectar los pisos y con la ayuda de un atomizador o rociador más un paño de microfibra se procederá con la desinfección de las superficies de alto contacto (manijas, jaladeras, agarradera de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante).
5. Para preparar la solución de hipoclorito de sodio se deberá verificar su concentración inicial; para lo cual se tomará en cuenta que el hipoclorito de sodio comercial o cloro tiene una concentración inicial del 5%, por lo que para la preparación de 1 Litro de solución a partir de esta concentración se deberá mezclar 980 mililitros de agua y 20 mililitros de cloro, (relación de 3 a 1), o a su vez mezclar 49 medidas de agua por una medida de cloro; dejar actuar y ventilar la unidad por al menos 10 minutos.
6. Tomar en cuenta que si la unidad de transporte no se encuentra limpia previamente, el hipoclorito de sodio no tendrá la acción desinfectante requerida, debido a que esta sustancia se inhibe con la presencia de carga orgánica; razón por la que es fundamental realizar la limpieza descrita en el punto 3.
7. La desinfección debe ser rutinaria antes y luego de haber cumplido con su circuito con la finalidad de dejarlo en óptimas condiciones para su próximo circuito.
8. Para las actividades de limpieza y desinfección rutinaria establecida en el punto 7, se podrá utilizar (producto que permite limpiar y desinfectar en una sola aplicación), para lo cual esta sustancia deberá ser preparada a una concentración del 1% o 10000 ppm. La

preparación de esta solución se la realizará añadiendo 10 gramos del producto en 1 Litro de agua.

9. Utilizar un atomizador o rociador más un paño de microfibra para realizar la desinfección de las superficies de alto contacto del medio de transporte (manijas, jaladeras, agarradera de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante); dejar actuar por 10 minutos el desinfectante y proceder con el secado pertinente con un paño que se encuentre limpio.
10. Todos los insumos utilizados para la limpieza y desinfección de los ambientes deberán ser lavados adecuadamente con abundante agua y jabón para su posterior uso, con la finalidad de evitar la contaminación cruzada.

#### CONSIDERACIONES:

1. Garantizar la entrega de equipo protección individual al personal que realiza la limpieza y desinfección, y contara con los materiales e insumos correspondientes para el manejo integral.
2. Las personas que realice esta actividad deberán está en buen estado de salud además no superar la edad 60 años.
3. El manejo de desecho se debería realizar de acuerdo con el “manual de manejo de desecho para establecimientos de salud”, los desechos que se generan durante la actividad.